

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

N.º XL-2.ª época

Jueves 7 de Agosto de 1930

Número 12.755

ACOTACIONES

El aspecto fundamental del crédito agrícola

Una función esencial

Las Federaciones Agrarias de Galicia han acertado con el verdadero camino. El programa trazado en las últimas reuniones, y que ha comenzado a realizarse, marcará el comienzo de una nueva era en la organización gallega.

Más que el aspecto de la Unión, que por sí solo se ensalza, interesa destacar la creación de la Caja Regional de Crédito.

Es ante todo acertada la orientación si se mira a la estructura de nuestras obras agrarias. Con muy loable celo, nuestras Federaciones y Sindicatos se han preocupado quizá con exceso de las actuaciones cooperativas, y en cambio han descuidado no poco el aspecto fundamental del crédito a los agricultores.

De ahí, que se haya perdido o al menos debilitado uno de los más fuertes lazos del orden sindical, y haya quedado abandonada una función esencial para la vida agraria.

Porque, es inútil y aun contraproducente pensar que el Estado ha de subvenir a todas las necesidades crediticias. Inútil, porque el Estado, aún en épocas en que la situación financiera sea próspera, no puede disponer de recursos bastantes para atender a las demandas crecientes de los agricultores.

Contraproducente, porque esa forma no nueva de estatismo, paraliza la función total del crédito, que habrían de llenar las entidades sindicales. Sólo éstas, podrían realizar la doble función de absorber el ahorro privado y verterlo luego en el campo, con más equidad en la distribución geográfica y más eficacia en sus aplicaciones reproductivas.

La existencia de Cajas no oficiales fuertes facilitará, además, la intervención del Estado, que a través de ellas podrá realizar la función tutelar y complementaria, que en este orden, como en tantos otros, es la única que le incumba.

Dios quiera que el ejemplo de los beneméritos Prelados de Galicia, que han iniciado las aportaciones en efectivo a la Caja, mueva a tantos católicos, apartados de estas nobilísimas empresas y que su dinero, que hoy engrosa las cuentas corrientes de los Bancos, venga a esta fecunda institución de crédito, que ofrece absoluta garantía en sus operaciones, justa remuneración al capital invertido, y la más levantada finalidad social y cristiana.

José M. GIL ROBLES
Secretario General de la
Confederación Nacional Católica-Agraria

En este periódico no se devuelven los originales

COMENTARIOS

La supresión de la censura

Nuevamente el presidente del Consejo de Ministros ha dicho a los periodistas que está en los propósitos del Gobierno actual el levantamiento de la previa censura. Una vez más se nos halaga y se nos ilusiona a los que diariamente nos dedicamos al rudo trabajo periodístico, con una promesa que, de cumplirse en plazo breve, todos habremos de agradecer sinceramente.

Y es que, en realidad, la censura gubernativa es algo que cae fuera de toda lógica, de toda justicia, de toda legalidad. Se ataca con ella el más sagrado de los derechos de todo ciudadano: el derecho de manifestarse, de opinar, de hacer público su pensamiento por medio del periódico.

Han pasado—al parecer—unas circunstancias excepcionales que hacían necesario—como mal menor—el establecimiento de esa especie de gabinete de disección que es la previa censura. Era necesario que el público no oyese comentarios y conjeturas que pudieran perjudicar al orden del país y al mantenimiento de un Gobierno, al margen de la Constitución.

Pero ahora ya, no. El Gabinete Berenguer ha declarado paladinamente que viene a restituir los derechos trayéndonos las justas reivindicaciones que todos los españoles desean ardientemente, y volviéndonos a la normalidad, ya demasiado alterada en seis años de vida bajo un régimen de excepción.

Queremos pensar en que circunstancias excepcionales han retrasado más de la cuenta los buenos propósitos de Berenguer. Buena prueba de ello son las declaraciones frecuentes en que se nos inyecta un poco de optimismo y otro poco de esperanza para aguardar resignadamente el día anhelado en que todos volvamos a ser ciudadanos con la plenitud de nuestros derechos y de nuestras responsabilidades.

Peró acaso de todos los derechos vulnerados sea éste el más estimable. A nadie puede extrañar, pues, que—especialmente nosotros, los periodistas, a quienes más directamente afecta el mal—clamemos con lógica vehemencia por la restitución de este preciado derecho que hemos visto arrebatado durante tanto tiempo.

¡Bastantes vejaciones y esclavitudes está soportando la Prensa en estos momentos...!

El partido de pelota del próximo domingo

En vista del gran éxito obtenido por el partido de pelota celebrado en el "Frontón Palentino" el día 3 del actual, nuestro amigo señor Hernández ha organizado la revancha del mismo, para el próximo domingo.

Peró siguiendo nuestras indicaciones de que quisiéramos ver al gran Zabaleta jugar con otro zagüero de más talla que el que llevaba por compañero el domingo último, para inchar frente a la enorme pareja Zapirain-Juaristi, ha contratado a un zagüero de renombre: a Unzueta, de Azcoitia. Y con decir que es

COLABORACION

La ofensiva protestante

En Clintown se ha celebrado una convención protestante convocada por la Junta central de misiones extranjeras para informar de los trabajos realizados en los países católicos durante el último año y comparar si ha habido pérdidas o ganancias. En esa convención han predominado los metodistas y los bautistas, que son los que emplean el ataque constante contra la Iglesia católica como arma de propaganda y «conversión» de los católicos.

La Sociedad Bíblica Americana distribuyó más de once millones de Biblias protestantes en 1929, y su autor recomienda que en este año se puedan repartir quince millones y de esta cantidad han sido enviadas a la China tres millones y medio y cuatro millones a los países hispanoamericanos.

No estando España bajo la dirección del protestantismo norteamericano, sino del inglés, no figuran en esa espantosa suma las Biblias que Inglaterra envía a España.

En cuanto a España, considerada campo de misión del protestantismo inglés, se recomiendan como lugares de campaña más activa las ciudades de Madrid, Barcelona, Algeciras, Ferrrol, Sevilla, Coruña, Valencia, Bilbao y las Canarias.

Como medios auxiliares del proselitismo sectario se recomiendan las sociedades cristianas de Jóvenes y las Ligas de temperancia, así como los clubs de previsión y ayuda en los cuales se ofrece asistencia y pronta colocación a los jóvenes que se inscriben «a los cuales no se preguntará nunca qué religión profesan».

El protestantismo vuelve los ojos a los campos católicos de España y de los países de nuestra raza buscando el desquite de la gran derrota que está sufriendo en Inglaterra y en Estados Unidos en donde la Iglesia Católica se robustece y afirma atrayéndose lo más sano que existe, principalmente entre los episcopales y anglicanos.

La Biblia luterana y sus medios de difusión van a la invasión de los hogares católicos, y desde este admirable punto de observación, que es Nueva York, damos a nuestros hermanos la voz de alerta, porque pronto empezará la nueva ofensiva contra Hispano América.

de Azcoitia, ya hemos dicho lo bastante para que el lector aficionado comprenda la clase de juego que seguramente nos mostrará este muchacho, hasta ahora desconocido en Palencia.

En resumen, el partido se jugará así: Zabaleta y Unzueta (ambos de Azcoitia), contra Zapirain (de Vitoria) y Juaristi (de Azcoitia).

Es de suponer que la combinación ha de ser del agrado de los muchos aficionados que ya tiene la pelota en nuestra capital.

AL MARGEN

Cotización de la libra y la realidad agrícola

En torno a un artículo

En «La Vanguardia», de Barcelona, se ha publicado un artículo, titulado «La Libra a Cuarenta», avalado con la prestigiosa firma de don Baldomero Argente.

El que la libra se cotiza a cuarenta pesetas y más es un hecho innegable y no trato de averiguar las causas a que esto obedece. Lo que trato es de hacerle saber al señor Argente que se encuentra totalmente equivocado al manifestar que los productos españoles han adquirido mayor precio debido a esta baja de nuestra moneda, sino en la baja de nuestros productos y especialmente los agrícolas.

Suponer el señor Argente que los trigos han experimentado alza, creo sea una equivocación de éste, pues no debe desconocer que la cotización oscila entre 41 y 42 pesetas los 100 kilogramos, precio éste que sólo fué conocido antes de la guerra mundial.

Suponer también que los aceites—nuestra principal riqueza agrícola—tuvieron alza, es también una lamentable equivocación; su cotización actual se encuentra entre 12 y 13 pesetas arroba, y dicha cotización sólo fué conocida también antes de la guerra mundial.

Suponer también que el ganado lanar experimentó alza, es totalmente equivocado. Y si así fuera detallando, podría referirse a la almeja, maíz, carbón vegetal y, en general, a todos los productos derivados de la Agricultura.

No hemos de dudar que la principal riqueza nacional es la agricultura y si sus productos se cotizan a precios bajos, no tiene nada de extraño que la situación económica del labrador sea precaria y, en su consecuencia, el Estado español tiene que sufrir las derivaciones, por no hacer la recaudación de tributos con la regularidad debida.

Poco importa que la peseta suba o baje; lo importante, para no sufrir esta lamentable situación por que atraviesa la agricultura española, es el alza de los productos agrícolas al precio remunerador que estos años pasados tenían.

¿Culpables de esta situación? El Gobierno, por la forma equivocada de resolver las cuestiones agrícolas. De seguir así, tendremos que abandonar nuestras propiedades rústicas para que vengan a cultivarlas quienes así legislan y yo podría demostrar en todo momento que vendiéndose una arroba de aceite a 12 pesetas pierde 4 el productor e igualmente demostraría que vendiéndose una fanega de trigo por 17 pesetas pierde el agricultor 3 pesetas. SILO

De los artículos firmados responden sus autores

TRIBUNA LIBRE

Hacia la formación del partido agrario.—Lo que puede ser su programa

II QUEREMOS EN EL ORDEN ECONOMICO:

Nivelación verdad del presupuesto del Estado, reduciéndole y acomodándole a las posibilidades económicas de la nación, para evitar la ruina que nos amenaza de seguir en progresión creciente el aumento en los gastos improductivos.

Al efecto se adoptarán, a más de las medidas administrativas, ya indicadas, las siguientes:

a) Reducción paulatina pero constante de la Deuda pública; siendo la renta a la vez premio y amortización del capital.

b) Gradualmente reducidos los actuales haberes pasivos; abolidas las jubilaciones, los retiros y las cesantías para todos los que en adelante presten sus servicios al Estado.

c) Desaparición de todos los sueldos de Estado superiores a 12.500 pesetas, excepción hecha de los de las altas jerarquías del Clero, Magistratura, Ejército y Marina y los de los ministros, cuyos haberes quedarán reducidos a treinta mil pesetas; suprimiéndoles la cesantía si sus ingresos por todos conceptos excedieren de 7.500 pesetas y percibiendo únicamente la diferencia, si no llegaren a dicha cantidad.

d) Amortización del 20 por 100 de empleados, cuyo sueldo sea inferior a seis mil pesetas y el 30 por 100 de los que tengan sueldo superior.

e) La no construcción de nuevos buques de guerra mientras no disminuya la Deuda en un 50 por 100.

f) Limitar en un 25 por 100 los gastos para material de guerra del Ejército, aumentando en un 50 por 100 el haber del soldado.

g) Percepción por el Estado de todos los beneficios de la moneda fiduciaria, restringiendo su circulación.

h) Suprimir en absoluto las subvenciones de todo género. Elevar a 2.500 pesetas el sueldo de los funcionarios titulados del Estado que disfruten de haberes inferiores. En arrendamiento las minas y demás propiedades del Estado; arrendados también los servicios; por conciertos administrativos con las Asambleas regionales, la cobranza de contribuciones e impuestos.

Supresión total del impuesto del 20 por 100 sobre las rentas de los bienes de Propios y 10 por 100 de aprovechamientos forestales que pagan los municipios.

Reducción de las tarifas de los ferrocarriles para viajeros y transportes de todo género de productos de la tierra y ganados e igualmente para los productos derivados de la Agricultura y ganadería e industrias rurales caseras, y que en los Consejos de administración de las Compañías ferroviarias estén debida y proporcionalmente representados el Estado, los técnicos, los obreros, la propiedad, los agricultores, la industria y el comercio, interin llega la reversión de los ferrocarriles al Estado.

La sucesiva unificación de los tributos hasta la implantación de un único impuesto progresivo sobre las rentas y beneficios mayores de tres mil pesetas, y entre tanto, no solamente no aumentar

Bañerío de CUCHO (Burgos)

a 10 kms. de Miranda y 20 de Vitoria. Aguas SULFUROSAS-CALCICAS, SULFIDRICAS. NITROGENADAS

CURAN: las enfermedades de la PIEL, eccemas, úlceras, picores y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, catarras crónicos, asma.

Escrofulosis-Artritis-Reumatismo.

Hermoso Parque.—Clima sanísimo.—

Precios económicos.

Apertura el 20 de junio.

PIDAN FOLLETOS

un céntimo la contribución territorial, sino desgravar las fincas rústicas en producción, recargando en igual proporción aquellas otras que no se dediquen a ningún cultivo. La supresión de monopolios y acaparamientos de subsistencias y abolición de todo gravamen sobre los artículos indispensables para la vida y creación de un impuesto sobre los artículos de lujo en general. Supresión de intermediarios parasitarios entre el productor y consumidor, fomentando las cooperativas de venta y consumo y regularizando los mercados.

QUEREMOS EN EL ORDEN SOCIAL:

Que se adopten medidas de franca y decidida protección a la aldea para evitar o atenuar al menos la despoblación rural. Hay que redimir los pueblos sacándolos del aislamiento en que vegetan, dándoles medios para que la vida se desenvuelva en ellos de un modo más humano y agradable, mediante los beneficios de la cultura, de la civilización y del progreso que deben alcanzar en igual medida, a los pobladores de la ciudad que a los del campo.

Garantizadas la vida y el trabajo; entregadas a Sindicatos o comunidades de obreros agrícolas y de labradores las tierras públicas; las que los propietarios han dejado incultas por más de cinco años y las que se adquieran por el Estado para su parcelación, modificando al efecto la ley de Colonización interior; transformación en censo redimible, a plazos, del contrato de arrendamiento de predios rústicos para hacer propietario de la tierra al arrendatario.

Transformación o reforma del régimen del Retiro obrero obligatorio.

Dotar de caminos y abastecimiento de agua potable a todos los pueblos y fomentar e imponer la higiene urbana y lugareña, pública y privada, para evitar enfermedades y disminuir la mortalidad.

Creación de una Dirección general de Beneficencia, con amplias facultades y dotada de todos los medios económicos precisos para su transcendental función de creación y mejoramiento de Hospitales, Asilos, Hospicios, Casas de Beneficencia, etc., etc.

Revisión de todas las fundaciones benéficas y reivindicación de los fondos que hayan sido malversados.

Anuncios por palabras

COCINAS económicas, de más acreditadas marcas. Precios muy bajos. Ventas contada y plazos. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

PARA FINCAS GRANDES, Sembradoras Rud-Sack, de botas o discos, aplicables a tractores; rendimiento 25 a 30 obradas día. Gran economía en la labor. Por tratarse de aparatos especiales, conviene contratar ahora para tenerlas a tiempo. Maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Palencia, Valladolid, Burgos.

ARRIENDANSE los pastos de los montes de San Cebrián de Buenamadre y del Carrascal. Razón, San Cebrián de Buenamadre, Francisco Espegal.

AMA DE CRIA, casada, 21 años, primariza, leche cuatro meses, desea criar dentro o fuera capital. Informes, Ampudia de Campos, Anastasio Cosío.

VENDESE 8 a 10.000 arrobas paja, a 25 céntimos arroba, libre para el vendedor. Si se trata de Sindicato, facilidades pago. También véndese toda clase de aperos de labranza y 3 máquinas segadoras. Valeriano García, San Andrés de Arroyo.

QUEREMOS EN EL ORDEN INTERNACIONAL:

Las más amistosas relaciones de letras y de comercio con todas las naciones y especialmente con las Repúblicas americanas que hablan nuestra lengua.

La civilización de Marruecos, si es posible por la colonización pacífica y el establecimiento de relaciones mercantiles, pero nunca por las armas ni con excesivos gastos, ya que el dinero del contribuyente español debe emplearse en España, que bien lo necesita el país.

La resolución de todas las discordias o conflictos que surjan entre naciones por el arbitraje, que evitando la guerra, afrenta de la Humanidad, haga prevalecer sobre la fuerza de las armas la razón y el derecho; y la adhesión de España a cuantos organismos internacionales se creen con tan elevados fines, como el Tribunal internacional de Justicia de La Haya, y su continuación como miembro de la Sociedad de Naciones.

QUEREMOS, FINALMENTE, EN EL ORDEN AGRARIO, EN INTIMA RELACION CON EL SOCIAL:

Aumento en el número de Granjas y creación de Escuelas agrícolas, con cátedras ambulantes permanentes y cursillos de higiene animal, economía, industrias y legislación rurales además de los ejercicios y demostraciones prácticas de Agricultura, pues para difundir la enseñanza de ésta es preciso que los técnicos abandonen sus cargos burocráticos, que tan escaso beneficio rinden al agricultor y al país y recorran éste, viendo sus necesidades y proponiendo remedios que a la vez que favorezcan al labrador, acrezcan la riqueza de la nación.

Y que como complemento a lo anterior se editen y repartan gratuitamente entre los agricultores folletos divulgadores de conocimientos agrícolas y demás de que hacemos mención, invirtiéndose en estas atenciones lo que hoy se presupuesta para campos escolares agrícolas que por su ineficacia deben suprimirse.

Mantenimiento de las Confederaciones Hidrográficas con organización autónoma y recursos propios para el mejor desenvolvimiento de sus fines.

Repoblación forestal, restauración del prado y fomento de la ganadería.

Y en el orden propiamente agrario, que se prohíba con carácter permanente y en absoluto, la importación de to-

da clase de trigo y sus harinas, mientras el precio de este cereal no rebase de 53 pesetas el quintal métrico en los mercados de Castilla durante un mes.

Modificación de la ley de Alcoholes, concediendo libertad a los vinicultores para aprovechar los residuos vinicos.

Prohibición del uso del ácido acético en la industria conservera y en las derivadas; protección arancelaria a la fabricación de quesos y mntecas.

Desaparición de toda clase de impuestos que graven vinos, aceites, leche y sus derivados; frutas, legumbres, y verduras en el territorio nacional.

Reducción de derechos arancelarios en las importaciones de abonos y maquinaria agrícola.

Negociación de tratados de comercio con otras naciones, que favorezcan la exportación de nuestros caldos, lanas, frutas y subproductos y que tanto en su confección, como en la formación de aranceles, intervengan representantes de la clase agrícola.

Creación de un Banco Nacional de la Propiedad rústica y hasta que se cree, ampliación del Crédito agrario con simplificación de trámites para la concesión de créditos.

Que se active la confección del Catastro de rústica, y terminado, se creen los títulos reales definitivos de los predios rústicos para la movilización del valor de la propiedad inmueble, reorganizando el Registro de la Propiedad y el Notariado.

Que se establezca el Seguro obligatorio de cosechas para evitar la ruina de algunos labradores todos los años y que el temor a perder en un momento lo que tantos afanes y gastos les cuesta producir, obligue a todas a un agotador trabajo, por lo excesivo, durante la época de recolección.

Que se suprima totalmente el impuesto de "rodaje" para los carros de labranza y se reforme el reglamento de policía de carreteras en la parte que afecta a la circulación de aquéllos y ganados por las mismas, para remediar los perjuicios y trastornos que ciertas disposiciones de aquél originan a los labradores y ganaderos.

Que se anule el precepto legal que obliga a los labradores que pagan más de 25 pesetas de contribución por rústica a contribuir con sus cuotas al sostenimiento de las Cámaras oficiales agrícolas.

Que se restablezca en toda su integridad la llamada Ley de Sindicatos Agrícolas.

Y que se establezca un Montepío para labradores.

Tales, con alguna otra que que quizá olvidamos, pueden ser, en opinión de los labradores de esta villa, las pretensiones por las cuales debe abogar el Partido Nacional Agrario, desde el momento en que se constituya, luchando sin tregua ni descanso hasta verlas articuladas en la páginas de "La Gaceta", para acabar con el estado de prostración en que hoy se encuentra la Agricultura y cooperar en cumplimiento de nuestros deberes, como españoles, a la sagrada obra que a todos nos incumbe de salvar a España.

Jorge DEL FRESNO

Soto y julio de 1930.

BUEN NEGOCIO

En Osorno arriéndase Casa-Fonda, próxima a la Estación del F. C., con modernas y amplias habitaciones. Calefacción. Inz y cuartos de baño. Agua corriente. Espaciosa bodega.

Departamento propio para cantina y gran Frontón de pelota, próximo a ésta.

Arriéndase en buenas condiciones. Dirigirse a José María de la Sierra, Osorno.

OCASION.—Aventadora nueva, marca "La Invencible", de Casasoia, y puerta trasera, usada, véndense muy barato. Informará: Darío Llamas, Salvadería, Orilla del Río.

VINEDO VENDESE campo Grijota, pago del Hito, 12 obradas, con casa, fruitales y tres pozos; se dan facilidades pago. Otro al lado Monte Palencia, con casa y lagar; sitio muy sano y buena vista.

VENDESE la casa número 5 de Paz Universal. Para tratar: Jorge Manrique, número 6, segundo.

LENTEJAS, Guisantes, Algarrobas, Yeros, Centeno, Cebada, Avena, y titos. Compro en partidas. Ofertas con muestras a Ceferino Martín Ibáñez, en Herrera de Pisuerga.

NECESITO oficial zapatero, trabajando bien, calzado fuerte. Zapatería de Eusebio Franco, Villaherreros.

VENDO aventadora, seminueva "Aju-ria", número 6. Pedro Marcos, Villalumbroso.

VENDESE, por dejar labranza, máquina segadora marca M. Cormick; aventadora Pío Barúque; sembradora La Nacional, todas seminuevas; trisurcos y aperos de labranza. Segundo Martínez, Frómista.

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

BARRUELO

EXPOSICION DE LABORES

Para quienes conocen la meritísima labor que las abnegadas Hijas de la Caridad llevan a cabo en las Escuelas de la S. A. Minas de Barruelo sostiene en esta localidad para educar a las hijas de sus obreros, no ha sido revelación de algo desconocido, puesto que se está palpando día tras día, la grandiosa y nunca bastante ponderada Exposición de labores con que tan beneméritas Religiosas acostumbran a poner fin, como broche de oro, a las tareas del año escolar.

Imposible, en el círculo estrecho de una crónica, hacer descripción detallada de las labores expuestas. Desde los cuadernos de palotes de un párvulo de cinco años, hasta las primorosas labores de las alumnas de la última sección, que, al contemplarlas una distinguida e inteligente visitante, asombrada por la finura de los trabajos, hubo de exclamar, para tributar adecuada ponderación:

—Esto es demasiado para niñas...

Y una cultísima profesora de acreditado centro de enseñanza en una capital de provincia pidió a la benevolencia de las Hijas de la Caridad le permitieran escudriñarlas, con más despacio que el de una visita superficial, para orientarse en no pocas cosas; dijo:

—Imposible pedir más.

Sin contar el número extraordinario de cuadernos de caligrafía, presentados por los diversos grados, mapas de todas las provincias de España, con los productos peculiares de cada una, son dignas de preñe mención el sinnúmero de prendas, en costura, bordadas, como juegos de cama, cojines, edredones caprichosísimos, estores y visillos verdaderamente fantásticos, cuadrantes, tapetes, mantelerías, etc., etc y todo cuanto la más exigente puede pedir en el adorno de una casa a la última.

No sólo las familias de las niñas para recrearse en los trabajos de sus hijas, sino toda la localidad y sinnúmero de personas de los pueblos limítrofes han recorrido la amplia sala de la Exposición, en la última decena de julio.

Nuestra sincera enhorabuena para las niñas; entusiasta aplauso para las virtuosas Hijas de la Caridad y mil plá-

Colegio Academia Champagnat

Dirigido por los Hermanos Maristas

PALENCIA

Preparación para el ingreso en el Instituto, Bachillerato Elemental y Universitario, Enseñanza de idiomas, Dibujo y Música

Alumnos internos, mediopensionistas y externos

Brillantes resultados obtenidos en todos los cursos.

Pidanse detalles al Hermano Director.

«El Ave-María»

Colegio para señoritas

Clases especiales de preparación para el ingreso en la ESCUELA NORMAL y en el INSTITUTO.—Repaso de asignaturas para la próxima convocatoria de septiembre.

SE ADMITEN INTERNAS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNAS

Pidanse detalles a la dirección del Colegio Mayor Principal, 15, PALENCIA

PIANOLAS

28 notas, con 25 rollos, a elegir, 3.000 pesetas. Pedir diseños y condiciones a LA FILARMÓNICA, Mayor Pral., 69

TELEFONO 50

PALENCIA

mes para el Consejo de Administración de la S. A. Minas de Barruelo, que tanto procura el bien moral de sus obreros.

Un sentimiento de pena se respira en el ambiente del pueblo.

Todos estiman el sacrificio de la empresa en el sostenimiento de dichas Escuelas, lo mismo que en las que con tanto fruto dirigen los competentes Hermanos Maristas para los niños. Todos se dan cuenta de la improba labor de las Hijas de la Caridad y Maristas, llevada a cabo en la regeneración de esta localidad que tanto les debe como sin rebozo lo manifiestan quienes hace diez años visitaron a Barruelo y le visitan hoy.

Pero es el caso que más de un centenar de niñas y otro número algo inferior de niños, habrán de quedarse en la calle por falta de local. ¿No podría la empresa ampliar dichas Escuelas con un nuevo pabellón para el próximo curso?

Repetidas veces hemos oído también

quejas de los obreros de que no se completa la enseñanza con clases post-escuelas, tanto para niños como para las niñas. ¿No se podrá ampliar la enseñanza con una clase de corte para las niñas mayores y otra de estudios superiores y artes, dirigidas respectivamente por Hijas de la Caridad y Maristas, respondiendo a los deseos de los obreros? Esperamos de la competencia de los señores que forman el Consejo de administración y de su amor al obrero que atenderán estas justísimas demandas.

JUSTICIA MUNICIPAL

Han tomado posesión del cargo de juez municipal el distinguido farmacéutico don Jesús Rodríguez Macho y de fiscal el cobrador del Banco Popular de los Previsores, don Rafael Ramos Pérez.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar al reverendo Padre Sierra ex Visitador de los Padres de la Misión en España; y al reverendo Padre Inocencio López, ex pro-

vincial de los Mercedarios, de paso para el Pueyo, donde tomará parte en el capítulo provincial de la Orden.

—De paso para San Sebastián, al dueño del Hotel Alfonso XIII, en Madrid, don Justo Gómez y su distinguida familia.

—Se ha instalado en su casa con su distinguida señora y niños el señor director del Banco Mercantil, don José María de los Ríos.

—Ha llegado de París, con objeto de pasar una temporada al lado de sus distinguidos sobrinos, don Ramón Rey y señora, el respetable caballero don Gustavo Baeke.

DE MINAS

La producción de carbón en julio ha sido de catorce mil toneladas.

Según informes verídicos, en la mina de Vallejo se ha encontrado una capa de bastante espesor, con carbón como lo mejor del mundo en su clase, lo que resolverá, en parte, la crisis de trabajo que comenzaba a agudizarse.

REDACCION

CASTREJON DE LA PEÑA

EL VERANO

Han empezado ya en toda esta región castrejeña las faenas de la recolección que promete ser regular; pero a causa de los recios y continuos temporales, que han logrado enmarañar la mies, se presenta en extremo difícil y costosa.

EL TIEMPO

El tiempo sigue borrascoso y destemplado, sintiéndose en toda la región un frío intenso. Lluere con más frecuencia de lo que conviene, y el cielo aparece siempre encapotado y triston.

VIAJEROS

En la mañana de ayer llegó en el correo, el culto e infatigable coadjutor de Guardo, hijo de esta villa, don Justo Hidalgo, sacerdote muy querido en toda la región, por su bondad y simpatía.

Probablemente el día 7 regresará otra vez a Guardo.

—También hemos tenido el gusto de saludar a don Sabino Martín y a su distinguida señora, doña María Santos Infante, maestra que fué de Olmedo; que vienen a pasar una temporada con sus hijos, los acreditados industriales señores de Merganes.

Desde aquí emprenderán el viaje a San Sebastián.

Bien venidos, y que su estancia entre nosotros les sea muy grata.

EL CORRESPONSAL

Castrejón, 6-VIII-30.

GIJÓN

La playa más concurrida; la más extensa; la más económica.

Temperatura media 13 grados.

Séptima Feria de Muestras y tercera Exposición Agro-pecuario.

VIAJES

Un tren especial el día 5 de agosto desde Madrid, Salamanca, Valladolid y Palencia.

BILLETES ESPECIALES

valederos por treinta días, a precios económicos, desde el 15 de julio al 7 de septiembre, en condiciones extraordinarias.

HOSPEDAJES

Se ha instalado un Centro de informaciones, oficial, que se cuida de facilitar toda clase de datos a los veraneantes. Proporciona igualmente pisos amueblados y pensiones económicas.

Los días 10, 15, 16 y 17 de agosto, grandes corridas de toros. Marcial Lelanda, Chicuelo, Márquez, Enrique Torres, José Amorós y Gitanillo de Triana.

Toros de Albaserrada, Aleas y Duque de Veragua.

Estupenda novillada, a cargo de Carnicerito de Méjico y Luciano Contreras.

Para detalles, dirijase hoy mismo a JUNTA LOCAL DEL TURISMO, San Antonio, 24 y 26.

MORGOVEJO

UNA EXCURSION AL PANTANO DE CAMPORREDONDO

El día 4 de agosto, en que S. M. el Rey inauguró el Pantano de Camporredondo, el día no invitaba a hacer excursión porque el sol tan sólo proyectaba su luz a través de densas nubes, que vertían sus aguas con violencia, y en lo más elevado de las montañas la niebla se recreaba en enseñorearse de ellas.

Pero a pesar del mal cariz del día, los bañistas del Bañeario de Morgovejo (León), ávidos de presenciar la inauguración de tan colosal como grandioso Pantano, desafiando los elementos y puestos los ojos en la Providencia divina, organizaron la excursión que se componía del renombrado médico, doctor del Bañeario, don José de San Román, el propietario don Antonino Granda, las señoritas Concha Crosa, Lourdes de la Cruz, Irene Lanzo, Obdulia Sanz y los jóvenes Bernabé, Pedro, Enrique y don Vicente Herrero, párroco palentino.

A la una de la tarde fué la partida, no sin antes, como buenos cristianos y creyentes, elevar una oración a Dios para que les fuera propicio el viaje peligroso.

Las montañas que se atraviesan son soberbias y gigantescas, las que a la vez que imponen por su majestuosa soberanía que parecen escalar la bóveda celeste, hacen al viajero elevar su corazón al conocimiento de una causa suprema, el Creador, y a El rendir homenaje de adoración.

El primer pueblo que se encuentra es Prioro, enclavado en la falda de encrespadas montañas, con un poco de vega en el fondo del valle, donde las corrientes de cristalinas aguas murmuran al separarse sus moléculas por la resistencia de las rocas que a su paso encuentran.

A poca distancia de Prioro empieza el puerto del Pando, terrorífico, amenazador, aunque sublime. La carretera, que con infinidad de curvas y éstas, repentinas, llegan a domi-

nar su altura constantemente, están diciendo al conductor de los viajeros la gran prudencia con que es preciso recorrer aquellos parajes.

Después viene Berandes, también situado en la pendiente de la montaña, con rica vega, aunque también pequeña, en el fondo del valle; a continuación Velilla de Guardo, hermosa, pintoresca, bien situada, tiene bastante vega y está hermosada con ricos y floridos jardines y abundantes huertas.

Por fin llegamos a Camporredondo, visitamos el magnífico y grandioso Pantano, nos recreamos en ver la perfección, maestría y solidez con que está hecho, contemplamos ese pequeño mar que con sus aguas dulces fertilizará muchas hectáreas de terreno, con que la tierra, agradecida, dará frutos centuplicados y las generaciones futuras alabarán constantemente a la actual, que ha sabido sacrificarse para hacer una obra que la inmortalice.

Por fin tuvimos la dicha de ver a S. M. el Rey, quien, sonriente, saludó a las multitudes, que frenéticamente y llenas de entusiasmo le aclamaban.

Cúponos también la suerte de besar el anillo al Dr. Parrado, Obispo de Palencia, quien afable y carifoso no alargó la mano.

A las seis de la tarde regresamos a Morgovejo alegres y festivos entonando himnos de amor a la Virgen de Covadonga, llegando con toda facilidad al Bañeario a las nueve de la noche, donde inmediatamente se fué a la capilla y se rezó el Santo Rosario por el sacerdote don Vicente Herrero.

Los que se quedaron nos llamaban audaces, pero como dice el poeta «audaces fortuna juvat» y a nosotros nos ayudó Dios que todo lo dispone dulce y suavemente.

EL CORRESPONSAL

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Aminaderos y arriñonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL. 259

TELÉFONO 506

Información del Ayuntamiento

Se autoriza el ferial de ganados en los terrenos del Campo de Instrucción.—Una carretera de enlace. Subasta.—La sesión de mañana

Al recibir hoy a los periodistas el digno alcalde don Carlos Martínez de Azcoitia, les hizo las manifestaciones siguientes:

"He tenido esta mañana, noticias oficiales del capitán general de Burgos, autorizando el ferial de ganados en los terrenos del Campo de Instrucción.

Como se ve, el resultado de las gestiones municipales ha sido satisfactorio.

También recibí un telegrama del ministro de Fomento, participándome que había firmado la concesión de la carretera de enlace entre las de Astudillo y Santander, con un paso superior para la circulación de vehículos."

El alcalde se mostraba satisfecho por la solución de estos asuntos, de gran interés local.

Confía asimismo en que no se hará esperar la subvención de Gracia y Justicia para concluir las obras del nuevo Palacio de la Audiencia. Añadió el señor Martínez de Azcoitia que hoy se había celebrado en la Casa Consistorial el acto de apertura de pliegos con proposiciones de ofrecimientos de terrenos para mercado de ganados.

Al acto asistió un notario.

Se presentaron dos pliegos, uno firmado por don Félix Vallejo, ofreciendo terrenos en las inmediaciones de la carretera de Santander, al precio 175 pesetas metro cuadrado, y otro, por don Cristóbal Castrillejo, que los ofrece en las cercanías de la carretera de Grijota, hacia la Carcavilla, al precio de 180 pesetas metro.

El asunto pasará a informe de las comisiones de Hacienda y Policía rural.

El alcalde recibió la visita del decano de médicos municipales, señor Guzmán.

Por último nos dijo que mañana, a las doce y media, celebrará sesión la Comisión Permanente para resolver los asuntos que se mencionan en el orden del día.

Acta de la anterior.
Asuntos de la Ponencia de Hacienda.
Relaciones de jornales.

Facturas.

Instancia de don Mariano Fraile, solicitando permiso para retejo en la casa número 5 de la calle de Colón.

De don Rufino Ciruelo, para lucidos en la casa Panaderas, 20.

De don Leoncio Curieses, para blanqueos y lucidos en la casa Colón, 19.

De don Alberto Aguado, para revocar la fachada y retejo de la casa núm. 15 de la calle de las Monjas.

De don Eleuterio Miguel, para revocar el zócalo de la casa núm. 79 de la calle Mayor Antigua.

De don Juan B. Saldaña, para retejo en la casa núm. 48 de la calle de los Pastores.

De don Saturnino García, para reparar y pintar los miradores de la casa núms. 188 al 198 de la calle Mayor Principal.

De don Juan B. Saldaña, para reparación de un cobertizo en el C. de San Isidoro.

De don Eusebio del Campo, para obras interiores en la casa núm. 35 de la calle Mancornador.

De don Leoncio Curieses, para realizar varias obras en las casas núm. 5 de la Plazuela del Puente, y núm. 9 de la calle de Rizarzuela.

De don Eusebio del Campo, para reparar la balastrada del tejado de la casa núm. 38 de la calle de Colón.

De don Mariano Fraile, para revocar la fachada del patio de la casa núm. 6 de la calle de Manflorido.

De don Eusebio del Campo, para renovar el pavimento del portal de la casa núm. 180 de la calle Mayor Principal.

Informe del señor arquitecto en la instancia de don Tadeo García.

Pliego de condiciones para el concurso de adquisición de paja con destino al chamusco de reses de cerda en el Matadero público de esta ciudad.

Nombramiento de un teniente alcalde para formar parte del Patronato de Formación Profesional.

Cuenta justificada de la gran Fiesta Castellano-Leonesa.

Cuentas justificadas de las Ferias del Corpus.

Instancia de empleados municipales solicitando licencia.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS HA SERVIDO PARA REPOBLAR EL VIÑEDO Y RESOLVER EL PROBLEMA SOCIAL DE LA TIERRA EN MUCHOS PUEBLOS

VINOS Y COÑAC Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis Pablo Ibáñez. Apartado, 61, Burgos

HOTEL DEL BALNEARIO ARMEDILLO (Logroño)

Precios moderados, excelente trato, todo confort

Antonio Hergueta MÉDICO-OCULISTA
DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres, de 3 a 5
MAYOR PRINCIPAL 23 1º

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
CONDE DE GARAY, 5, 2º

MISCELANEA LOCAL

ESCARCHAS.—Personas que viven en pleno campo, con motivo de las faenas de recolección, nos aseguran que durante las últimas noches han caído intensas escarchas.

Con estas temperaturas Palencia va adquiriendo jama de estación veraniega.

Lo peor es que sacamos poco partido de estas excelentes condiciones climatológicas.

Somos muy apáticos...

PARA LAS FERIAS.—A nuestro juicio, debiera la Comisión municipal de festejos interesar de la Compañía del Norte la concesión de trenes especiales, especialmente desde Valladolid.

Se nos dirá que a las dos y media de la tarde llega el rápido y otro tren cerca de las cinco. En el primero no se pueden utilizar billetes de ida y vuelta, y respecto al segundo, a los viajeros apenas les queda tiempo para proveerse de las entradas para las corridas.

No consideramos justificada la supresión de dichos trenes especiales, y es necesario insistir para que se restablezcan este año.

ILUMINACIONES.—Y ya que hablamos de fiestas, nos permitiremos dirigir un ruego al presidente de la Comisión.

Desde hace algunos años se ha prescindido de iluminaciones extraordinarias en los paseos.

Para los periodos de ferias el actual alumbrado del Salón resulta demasiado modesto y deficiente.

Sería, pues, convenientísimo mejorarlo, instalando potentes focos en aquel ameno Parque.

¿Se hará?

LA DEPURACION DE LAS AGUAS.—Nuestro activo alcalde, don Carlos Martínez de Azcoitia continúa preocupándose del problema de depuración de aguas.

Sus frecuentes conferencias con los técnicos ponen de manifiesto una vez más el interés que tiene para que esta mejora sanitaria no quede en la categoría de proyecto.

La Corporación municipal está en el caso de ayudar al señor alcalde para que esta reforma se realice y el vecindario ha de recibir con gran beneplácito el beneficio que reporta a la salud pública la depuración de las aguas del río.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.



en trozos de 500 y 250 grs.

Caldas de San Adrián LA LOSILLA (LEÓN)

AGUAS TERMALES ALCALINO-TÉRREAS

INDICACIONES: Reumatismo en todas sus formas, Enfermedades del aparato digestivo
GRANDES REFORMAS... HECHAS ESTE AÑO
Médico por cuenta de los dueños
Temporada: 20 de Junio a 30 de Septiembre

Automóvil gratuito a todos los trenes.
Para indicaciones, en la ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO

Banco Herrero PALENCIA

Capital Quince millones de pesetas
Cuentas corrientes con abono de interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.

Cajas de alquiler Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local con todas las seguridades que la experiencia aconseja

Lea usted "EL DIA DE PALENCIA"



Elra, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Retojería.
Mayor Pral., 49.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

José Uesta del Muro MÉDICO MILITAR

Medicina General-Enfermedades Secretas-Diel DIATERMIA
Paratización, Endoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27. (Calle Urquijo)

NOTICIARIO

UNA INTERESANTE EXCURSION
MOTORISTA

El próximo domingo, día 10 de los corrientes, los entusiastas motoristas de nuestra capital se proponen realizar una interesante excursión en motocicleta al Pantano de Camporredondo.

Para esta excursión todos los motoristas que deseen adherirse al grupo que saldrá de mañana desde los Jardinitos de la Estación, se admiten inscripciones en la Relojería de Salamanca (Mayor Principal), sin ningún compromiso, ni desembolso.

Los organizadores de esta primera gira motorista nos anuncian que con ella quedará inaugurada la Peña Motorista Palentina recientemente organizada, proponiéndose verificar otras varias excursiones a diversos puntos pintorescos de nuestra provincia.

Nos parece admirable este plan de organización y celebraremos que la Peña Motorista alcance un gran florecimiento y desarrollo en nuestra capital, contribuyendo así al resurgir del deporte palentino.

NATALICIO

En la ciudad de La Coruña ha dado a luz un hermoso niño la respetable señora doña Juana Lorenzo Montoto, esposa de nuestro entrañable amigo don Manuel Clemente Minguillón, tan conocido en Palencia.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

En la tarde de ayer y en la iglesia parroquial de San Jorge, de aquella ciudad, recibió las aguas bautismales el recién nacido, a quien se le impuso el nombre de Manuel.

Fue apadrinado por el conocido matador de toros Manuel Mejías "Bienvenida", y la distinguida señorita Josefina Montoto Fernández.

Enviamos nuestra más efusiva enhorabuena a los venturosos padres del nuevo cristiano.

NUEVO CORRESPONSAL

Continuando la reorganización de nuestro servicio de corresponsalia en los pueblos de esta provincia, por nuestra Dirección se ha nombrado nuevo corresponsal de EL DIA DE PALENCIA en Cervera de Pisuerga a nuestro buen amigo el digno y culto procurador de aquella importante localidad, don Mariano Doce Bustamante.

Dadas las condiciones de simpatía, cultura y talento que avaloran al nuevo corresponsal de EL DIA, no dudamos que su nombramiento ha de ser bien acogido por nuestros numerosos suscriptores de Cervera.

BNADA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma hoy, 7 de agosto, en el Salón, a las ocho y media de la noche:

Primera parte

- I.—"Harmonía", marcha.—C. Maldonado.
- II.—"Zulima", danza árabe.—F. Pacheco.
- III.—"¡Ris-Ras!", selección. — Luna y Penella.

Segunda parte

- I.—"La capa blanca", ronda, serenata y tirana.—Media-Villa.
- II.—"El Caserio", fantasía.—Guridi
- III.—"El 2.º de Zapadores", pasodoble. P. Marquina.

SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al infatigable y luchador palentino, don Benigno Pereda del Río.

El señor Pereda se encuentra disfrutando unos días de descanso, acompañado de su distinguida esposa e hijos, en el inmediato pueblo de Torquemada.

REGISTRO CIVIL

Matrimonio.—Agustín Cantera de la Fuente, de Palencia, con Juliana González Aparicio, de Palencia.

La Novillada del Mantón

Aquí hay un torero.—Mariano López, palentino



El valiente novillero Mariano López

Verdaderamente los organizadores de la Novillada del Mantón han conseguido atraer la atención de todos los aficionados, no solamente de Palencia sino también de las poblaciones inmediatas y de los pueblos de nuestra provincia. Y es que, ciertamente, el cartel confeccionado para la grandiosa novillada del Mantón, que ha de celebrarse en nuestra plaza el próximo día 15 de agosto, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, reviste todos los atractivos de que en la actualidad puede dotarse a una novillada a base de figuras del toreo moderno, verdaderamente destacadas.

Para que no puedan juzgarse apasionados nuestros elogios, a continuación entresacamos algunos párrafos de un artículo que, dedicado al joven novillero palentino, Mariano López, se ha publicado en un periódico valenciano, por el insigne crítico taurino Ricardo Calvo "Garrochita".

"AQUI HAY UN TORERO".—Así titula su artículo el popular "Garrochita". Y enjuiciando la soberana actuación de Mariano López en la plaza de Valencia, dice entre otras cosas, lo siguiente:

"Si en Mariano López no hubiese visto yo disposiciones sobradas para luchar y vencer en el difícil arte, con toda sinceridad, que me hubiese negado a lanzar un juicio crítico sobre él, que beneficiándole—en apariencia—a la larga hubiese tendido a perjudicarlo notoriamente.

"Si hablo de Mariano López es por convencimiento pleno. Porque he visto en él lo necesario para triunfar, donde tantos otros fracasaron. Circunstancias de la vida me privaron de juzgarle su actuación en la plaza de Valencia en la corrida de los terribles Miuras. Fue quizá la prueba dura que a este bravo lidiador pueda presentarse en su carrera. Y salió de ella vencedor.

"En el ambiente se presagiaba la tragedia o el fracaso... Que era precisamente lo que un diestro sin el valor temerario del bilbaino (como saben nuestros lectores, hasta ahora Mariano López ha sido considerado como nacido en Bilbao, aunque haya sido bautizado en la parroquia de San Lázaro de nuestra ciudad) hubiera podido conseguir.

"Pero vino el triunfo. Mariano, con su voluntad férrea pudo salvar ese obstáculo. Para los aficionados fué una hazaña digna de pasar a los Anales del Toreo, como un prodigio de afición y plena conciencia del deber profesional.

"Y la revelación de un torero y de un señor matador de toros, suerte en la que el bilbaino (?) rayó a gran altura, despachando a sus dos reses de dos estocadas, modelo de perfección que a los aficionados de verdad tuvieron la virtud de hacernos evocar aquellos grandes matadores que pasaron a la Historia... o cayeron en plena apoteosis triunfal.

"Mariano López ha demostrado de una manera rotunda que puede llegar a ocupar un puesto en el toreo".

Como se ve, no puede hacerse un más cumplido elogio de un novillero. Este es Mariano López. Y palentino por añadidura. No puede negarse, pues, que los organizadores han tenido un acierto grande al contratarle para la novillada del Mantón.

Pero, por si el juicio de "Garrochita" fuera poco, he aquí lo que dice sobre Mariano López el director propietario de la "Reclama Taurina", Manuel Soto Lluch "Quiroga".

"Nos habíamos hablado, queridos amigos y aficionados competentes de un novillero bilbaino, de Mariano López, venido a esta tierra del sol y de la belleza a torear.

"Bien pronto el nombre del novillero bilbaino apareció en los carteles de una corrida de toros de Miura, en unión de dos matadores baqueteados y hábiles.

"La prueba iba a ser dura, pero Mariano López, sin amilanarse y menos im portarle que las buidas astas de los miureños rajaran sus carnes, salió muy airosos en la muerte de aquellos toros que pesaron cerca de CUATROCIENTOS KILOS, y además se le vió una facilidad grande y un estilo irreprochable de matador de toros".

Y termina el articulista diciendo, desconociendo que Mariano López es palentino y considerándole como de Bilbao:

"...Y es que su alma está fundida en los altos hornos de su tierra y su voluntad es férrea como el mineral de sus montañas..."

De enhorabuena estamos todos los palentinos al contar entre nuestros paisanos a un torero de la talla de Mariano López.

No es extraña la expectación que su sólo anuncio ha despertado en nuestra capital.

De donde se deduce que el lleno va a ser de los que rompen las plazas.

SUCESOS

POR VIAJAR EN UNA PERRERA

La Policía de servicio en el tren corero de Galicia ha detenido a los menores Humberto Dareu Soto, Salvador Viena Rebollar y Manuel José González, que viajaban en la perrera de dicho convoy.

ESCANDALO

Han sido denunciadas y multadas Angela Aragón Casero y Concepción Luisa Tejado, mayores de edad, con domicilio en el Corral de San Jacinto, por escándalo en los Jardinitos de la Estación.

SALA DE SOCORRO

Durante las últimas veinticuatro horas recibieron asistencia, de lesiones leves, las siguientes personas:

Valeriano Palaços, de 16 años; extracción de un cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

Luciano Pérez, de 20; ataque de alcoholismo agudo.

RELIGIOSAS

ASOCIACION DE ANIMAS

Mañana, viernes, 8, la Asociación de Animas establecida en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, celebra el Funeral mensual.

A las diez, vigilia y misa cantada de Requiem, y por la tarde, a las siete y media, rosario, plática y responso.

En la misma iglesia continúa la Novena a su titular San Lorenzo, martir.

Tómbola de caridad

Regalos recibidos hoy:

D. Julián Santa Cruz, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, dulcera y dos jarritas de cristal.

Asociación de la Prensa Palentina, artístico frutero con dos lavafutas de plata y cristal.

UNA CIRCULAR

A las señoritas palentinas. Distinguida señorita: Para qué la Asociación Palentina de Caridad, que socorre dos veces por semana a más de 200 pobres de la capital y sostiene el Asilo Nocturno para mendigos transeúntes, pueda seguir cumpliendo sus altruistas fines, necesita de recursos extraordinarios, que como en años anteriores se propone obtener con los productos de una Tómbola que ha de funcionar durante los días de la próxima Feria de San Antolín.

Si las señoritas de Palencia que a su sin par belleza unen sentimientos de caridad nunca superados, regalasen una muñeca que sirviera de premio en dicha Tómbola, contribuirían al mayor éxito de ésta, pues esos regalos constituirían el mejor aliciente de la misma.

Por ello nos permitimos llamar a las puertas de su bondadoso corazón, suplicándola el regalo de dicha muñeca, que puede enviar a la Secretaria del Ayuntamiento.

Y enviando a usted anticipadamente y muy gustosos por los pobres, un "Dios se lo pague", además de nuestro particular agradecimiento, nos ofrecemos suyos atentos s. s. q. b. s. p.

La Junta Directiva de la Asociación Palentina de Caridad: Eusebio Cea, Eduardo Junco, Francisco P. de Nanclores, Dionisio Ramírez, Félix Herrero, Manuel Junco R. Cossio.

El alcalde de Palencia, CARLOS M. DE AZCOITIA.

Yagües García
OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTALMICO

CONSULTA GRATIS DE 10 a 1

Gratía para los pobres, de 4 a 6

Mayor Ptal. 64, 1.º PALENCIA

HERNIADO

CUIDESE USTED RACIONALMENTE

Si su hernia es más grande ahora que cuando empezó, es que ha sido mal contenida. Una contención defectuosa además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede, en todo momento, provocar accidentes gravísimos. No olvide que seguir el METODO C. A. BOER es asegurarse contra la "estrangulación herniaria".

Los aparatos C. A. BOER triunfan don de todos los sistemas han fracasado; lo afirman y pregonan miles de personas que *deben la salud* a los renombrados aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: *Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.*

Barcelona, 18 de julio de 1930.

Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60. BARCELONA

Mi distinguido amigo:

Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, *he obtenido la curación completa* de la hernia de la cual sufría hace muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m., José Viladoms, Pbro.

Plaza de los Angeles, 4, entresuelo primero, BARCELONA.

2 de julio de 1930.

Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60. BARCELONA

Muy señor mío:

Tengo observado, desde hace varios meses que estoy *completamente curado* de una hernia, la cual me provocaba siempre grandes sufrimientos. Tan pronto como utilicé los aparatos C. A. BOER, desaparecieron los dolores y pude trabajar sin sufrir de nada. Por lo contento que estoy, puede usted hacer público mi testimonio, ofreciéndome de usted agradecido y s. s.,

Félix Villaverde

En Oroscó de Tajuña (Provincia de Madrid).

Si desde un principio hubiese usted llevado Aparatos adecuados, posiblemente hoy no necesitaría usted nada. No espere usted que sea tarde para cuidarse racionalmente. Si cansado de sufrir, anhela usted su bienestar, adopte sin demora el METODO C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente, por grande que sea su hernia y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite usted adoptar la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

Santander, domingo, 10 agosto, Hotel Europa.

Reinosa, lunes, 11 agosto, Hotel Universal.

PALENCIA, martes, 12 agosto, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Valladolid, sábado, 16 agosto, Hotel Inglaterra.

Madrid, domingo 17 y lunes 18 agosto, Hotel Inglés.

C. A. BOER Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 1/2 por 100.

PR. STAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13

Para Veranear

necesita usted...

ALBORNOZ

TRAJE DE BAÑO

SÁBANA DE BAÑO

Confeccionados y en telas muy modernas, los encontrará en

El Siglo XX

No olvide llevar en su maleta una caja de **KOTEX.**

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ LEERDAM...	{	Bilbao, 12 Agosto
		Coruña, 13 >
		Vigo, 14 >
v/ EDAM.....	{	Bilbao, 2 Septiembre
		Coruña, 3 >
		Vigo, 4 >
v/ MAASDAM..	{	Bilbao, 23 Septiembre
		Coruña, 24 >
		Vigo, 25 >
v/ SPAARNDAM	{	Bilbao, 14 Octubre
		Coruña, 15 >
		Vigo, 16 >

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO id. 532'50
(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO

BAR AZUL

Mayor Pral., 2 Teléfono 204
Especialidad en el vino clarete de Rioja a 0'60 litro; moscatel a 2'20 y blanco de Rueda.

Rico café Expres, vinos y licores finos. Especiales bocadillos de pescado lomo jamón y salchichón. Aperitivos variados. Exquisitos refrescos de naranja y limón naturales.

Almendras y Pasteles MARINA. Martes y jueves aperitivos variados. Vinos y cerveza servidos en el mostrador. Meriendas de encargo a precios económicos. Generalmente se anuncia como medio de propaganda; lo difícil es demostrarlo con clases y precios.

Visiten el BAR AZUL y se convencerán. —Se desean dos o tres establecimientos para casa particular. En este establecimiento informarán.



¡LABRADORES!

Las enfermedades de las aves (pollo, pavos, patos, palomas, etc.) y de los conejos domésticos, se curan con

GALLOGE

Producto premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro.

Con su uso las gallinas ponen más; en los conejos da excelente resultado, lográndose todas las c'as.

FRASCO PEQUEÑO 1'60 pta.

FRASCO GRANDE (4 y 1/2 más) 4'90 "

Pídase en Farmacias y Droguerías o el

LABORATORIO FARMACUTICO VRAIS

PALENCIA

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

Casa en venta

La núm. 31 de la calle Colón. Tratar, en la misma.

¡ALTO AQUI!

Cordero superior del terreno, a 2'40 pesetas el kilo
Idem chuletas a 3'50 » »

Carnecería la "Campesina,"

Calle Mayor Principal, número 181

ALCANCE DE MADRID

El Rey se muestra muy satisfecho de su excursión a la provincia de Palencia

Homenaje al gobernador de Valladolid por su actuación en el problema triguero

MANIFESTACIONES DE BERENGUER

Santander.—El jefe del Gobierno, general Berenguer, permaneció toda la tarde en el palacio de la Magdalena, y a las siete se dirigió al gobierno, donde tiene su despacho oficial. Allí recibió al Obispo de la Diócesis, al presidente de la Diputación, al comandante de Marina y al alcalde. Luego conversó con los periodistas, que le preguntaron si someterá a la firma del Rey una combinación de altos mandos militares.

—Algo de eso he tratado en mi conversación con el Soberano—contestó—; pero no he tenido tiempo más que para cambiar ligeras impresiones, y en días sucesivos expondré al Monarca ese y otros asuntos, no muchos.

—Es cierto que se indica para la jefatura de la Casa Militar del Rey al general López Pozas, capitán general de sexta región (Burgos)?

A esta pregunta, el presidente se limitó a contestar:

—Es posible que el general López Pozas entre en la combinación.

Seguidamente se despidió para dar un paseo en automóvil por la población.

EL REY SATISFECHO

Santander.—En Palacio dijeron que el Monarca había venido a la Magdalena muy satisfecho de su excursión a Palencia, en cuya provincia asistió a la inauguración de un pantano. Es ésta una grande obra de ingeniería española que servirá para el riego de una importantísima zona.

LOS CERTIFICADOS MEDICOS

Madrid.—La Dirección General de Sanidad ha publicado en la "Gaceta" una circular fijando los derechos a percibir por los certificados médicos que tengan carácter oficial y por los certificados de defunción, y ordenando la forma en que se han de distribuir los ingresos que por estos conceptos perciban los Colegios de Médicos en relación con la "Previsión Médica Nacional" y con el Consejo de Colegios Médicos.

La distribución se hace en la forma siguiente:

Certificado médico oficial: Derechos máximos que pueden exigirse, 8 pesetas por cada uno de dichos documentos, salvo los casos en que dichos certificados se destinan a los tripulantes de nuestra Marina mercante (exceptuándose las dotaciones de la misma), cuyos derechos serán disminuidos un 50 por 100.

Estos ingresos se distribuirán en la siguiente forma: En los Colegios de censo superior a mil colegiados, a partes iguales entre los Colegios provinciales y el Consejo; en los colegios de censo inferior a mil colegiados, cinco pesetas pa-

ra el Colegio y 3 para el Consejo. Los Colegios provinciales percibirán, además, el tanto por ciento correspondiente a la póliza del Colegio del Príncipe de Asturias.

Certificados de defunción: Por cada uno de estos documentos se percibirá una peseta, distribuyéndose los ingresos que así se obtengan a partes iguales entre los Colegios provinciales y el Consejo. Los Colegios provinciales se beneficiarán, además, con el tanto por ciento que les corresponde de la póliza del Colegio del Príncipe de Asturias.

Los ingresos que el Consejo General obtenga con la administración de todos sus

ingresos, los distribuirá así: El 75 por 100 se ingresará en la "Previsión Médica Nacional", y el 25 por 100 se destinará para su sostenimiento y fines sociales, suprimiéndose la cuota colegial con la que trimestralmente subvienen en la actualidad los Colegios al sostenimiento de las Oficinas del Colegio. Liquidados anualmente los gastos generales del Consejo, todo el superávit que se obtenga deberá ingresarse igualmente en la "Previsión Médica Nacional".

Los derechos que se fijan anteriormente son independientes de las pólizas o timbres que la legislación vigente impone.

Sucesos de todas partes

Incendio en una finca del conde de Romanones.—El conflicto escolar en Chile

INCENDIO

Madrid.—Ayer tarde se produjo un incendio en una finca del conde de Romanones, enclavada en el kilómetro 45 de la carretera de Aragón, entre Meco y Guadalajara. El fuego se inició en un montón de mieses depositado en una era. Para el lugar del siniestro salió una brigada del servicio de incendios de Madrid.

CONFLICTO ESCOLAR

Santiago de Chile.—El Gobierno ha decidido intervenir en el conflicto estudiantil, que continúa con mayor intensidad que los últimos días.

Se ha ordenado la detención y deportación de varios estudiantes y políticos que consideran como los instigadores del movimiento subversivo de la juventud universitaria.

BATALLA CAMPAL

Kassel (Alemania).—En los alrededores del pueblo de Warbug se ha registrado una verdadera batalla campal entre dos tribus de gitanos, en la que han resultado más de dieciséis personas heridas, algunas de ellas gravemente.

La reyerta fué promovida a consecuencia de una boda que se iba a celebrar entre una bella joven de una tribu y un joven gitano de otra tribu amiga. Los preparativos de la boda se habían hecho con gran anticipación y la ceremonia prometía ser un verdadero acontecimiento. Los gitanos de las dos tribus se prometían pasar un día de alegría comiendo y bebiendo a la salud de los novios.

Pero no contaban con el carácter irascible de la novia. La joven, vestida con sus galas de desposada, con todo su acompañamiento, esperaba la hora de la llegada del novio con todos los suyos. Pero el tiempo transcurrió sin que llegase aquél. Sin duda había surgido algún contratiempo que le obligaba llegar tarde; pe-

ro la novia no lo entendió así e incitó a sus familiares y amigos a que fuesen en busca del novio y los suyos y les enseñaran que a una mujer no se le puede hacer esperar y menos para la boda.

Poco después, las dos tribus estaban enzarzadas en una verdadera batalla campal. Las mujeres se ocupaban de retirar los heridos y prestarles auxilio, mientras excitaban a los demás para que exterminasen a sus contrarios. Cuando la policía llegó al lugar de la contienda los gitanos huían cada tribu por su lado, llevándose sus heridos y algún prisionero.

PRESENTIMIENTO FATAL

Vancouver.—En el hipódromo de esta ciudad se ha registrado un caso del que ha sido víctima un conocido entrenador de caballos de carreras.

Henry Stewart Winter, el veterano entrenador de caballos de carreras, acudió hace unos días al hipódromo con su caballo favorito. Mientras le colocaba la montura al caballo para que tomase parte en las carreras de la tarde, Winter dijo lo siguiente a varios amigos que le rodeaban:

—Tengo el presentimiento de que las carreras de hoy serán las últimas que veré en mi vida.

Los amigos de Winter interpretaron sus palabras como una decisión de abandonar su profesión de entrenador de caballos de carreras, y le estuvieron animando y convenciendo de que todavía le quedaban muchos días de gloria y una gran fortuna.

Winter no contestó nada y poco después se dirigía a las tribunas para presenciar la carrera. A los pocos minutos cayó al suelo desvanecido. Cuando sus amigos acudieron en su auxilio se vió que había muerto de un ataque al corazón, según dictamen de los médicos.

Igualmente serán dichos derechos perfectamente compatibles con la percepción de emolumentos por toda labor científica distinta a la simple expedición del certificado. Así pues, toda certificación de carácter especial, como las de capacidad civil, estado mental, etcétera, devengará honorarios independientes de estos derechos, así como en general todas aquellas que exijan especiales estudios, reconocimientos, análisis, exploraciones radiológicas, etc., ya que el concepto de gratuidad consignado en el Estatuto se refiere al hecho concreto de la expedición del certificado corriente.

Se exceptúan del pago de todos los derechos los certificados médicos y de defunción que se expidan a los individuos comprendidos en la Beneficencia municipal. Las ediciones de los modelos b y d que han de editarse especialmente para los pobres, no devengarán emolumentos de ningún género; solo se autoriza el cobro de 0'15 pesetas para el pago de la edición, distribución y expedición de los mismos, pero con cargo a las corporaciones municipales en cuyos padrones figuren.

Ninguna certificación médica podrá tener validez ni ser, por consiguiente, cursada en ningún centro oficial de la nación, si no va expedida en el impreso oficial editado por el Consejo General de los Colegios Médicos españoles y lleve, además, estampado o impreso el sello oficial del Colegio Médico provincial.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS HA MATADO LA USURA EN LOS CAMPOS

HOMENAJE AL GOBERNADOR

Valladolid.—Hoy se celebrará el proyectado homenaje al gobernador civil don Fernando Garralda y Calderón, por su afortunada gestión en el problema triguero en esta provincia.

La gestión activa, cotidiana y eficaz, llevada a cabo por nuestra primera autoridad civil para descongestionar las panneras castellanas, repletas de grano, fué reconocida por los elementos agrícolas, que han querido testimoniar al señor Garralda su gratitud por tal motivo.

Hoy, los alcaldes de las cabezas de partido de esta provincia y el de la ciudad ofrecerán al señor Garralda un álbum en el que se recogen los acuerdos de los Ayuntamientos de la provincia, laudatorios para el gobernador, solicitando una recompensa por su meritoria labor.

El álbum le será entregado al final de un banquete con que le obsequian los alcaldes y que se celebrará en el hotel de Francia.

Cumpliendo los acuerdos de toda la provincia se solicitará del Gobierno que se conceda al señor Garralda la Gran Cruz del Mérito civil, como recuerdo de su gestión.



GACETILLAS

El abrigo muy bonito, la trinchera muy moderna, la corbata "espanpanante", la camisa de las buenas, ¿Un hombre muy bien vestido, con mil cosas de postín? todo es de CASA MARTIN. Mayor Pral. 78.

Sindicato Agrícola Regional

DE CARRIÓN DE LOS CONDES

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Imposiciones en cartilla:
A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100.
Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.

Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianamida, etcétera.
Venta de coloniales.
Compra de trigos. Ventas de trigos en comisión.
Corresponsal de los Bancos más importantes.
Adelanta abonos y mercaderías, a pago aplazado.
Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

Corta de leña

de roble para carboneo, se cede en la dehesa de «Las Tiendas», término municipal de Calzadilla de la Cueva, provincia de Palencia. Para tratar, con don Baldomero Moya o don Jesús de la Puebla, en Carrión de los Condes. — Hay carretera hasta la dehesa.

Método Asuero

Tratamiento del reumatismo, algies (dolores), etc.

TOMÁS DEL MAZO ANDRÉS

Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7

Económica los sábados

Mayor Principal, 139 y 141 (Pasaderas) PALENCIA

PORTALEÓN

¿OTRA ESTAFA IMPORTANTE?

Madrid.—Se aseguraba en los centros informativos que muy en breve se va a presentar una denuncia en el Juzgado de guardia contra una personalidad que ha ejercido cargo político, y a la que se le acusa de haber realizado dos estafas con un valor aproximado de cuatrocientas mil pesetas.

A las dos de la tarde no se había presentado en ningún Juzgado denuncia alguna que se relacionara con este asunto.

El director general de Seguridad, que fué preguntado acerca de la certeza de esta noticia, se limitó a decir que no sabía nada oficialmente.

Según parece, el personaje en cuestión salió de viaje, diciendo en su casa que se dirigía a Galicia.

LOS DAMNIFICADOS POR LAS TORMENTAS

Madrid.—Ha visitado al director general de Agricultura el señor Martín Arcazo, en nombre y representación de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

El objeto de esta entrevista ha sido solicitar del Gobierno determine en seguida los socorros a que puedan tener derecho los damnificados por las tormentas.

El marqués de Ruchena manifestó que el informe está en manos de la Comisión y ya casi ultimado, por el cual se ve que desgraciadamente las pérdidas ascienden a varias decenas de millones de pesetas.

Este informe será entregado muy en breve al Gobierno, y dada la importancia de la cuantía de las pérdidas experimentadas, el Gobierno determinará la forma en que se debe acudir en auxilio de los agricultores damnificados.

BERENGUER EN SANTANDER

Santander.—Esta mañana, el general Berenguer despachó con Su Majestad, sometiendo a la sanción regia varios decretos del Ministerio de Hacienda.

Después de la firma permaneció largo rato con el Monarca.

Desde Palacio, el presidente se dirigió al Gobierno civil, desde donde celebró una conferencia telefónica con Madrid, y después habló largamente con el gobernador de Santander, señor Díaz-Caneja, ocupándose de cuestiones políticas. Más tarde se dirigió a la Audiencia, donde recibió numerosas visitas de personalidades que fueron a cumplimentarle.

A la salida fué abordado por los periodistas, y el presidente se limitó a decir que había despachado esta mañana con Su Majestad, y que de los decretos firmados por el Monarca se facilitaría notá esta tarde.

Añadió que la tranquilidad en toda España era absoluta.

El general Berenguer estuvo paseando a primera hora de la tarde, en automóvil, por las principales calles de la población, acompañándole su ayudante, señor Sánchez Delgado, y antes de almorzar tomó el vermouth en un café del Paseo de Pereda.

ACTOS POLITICOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió la visita de algunos representantes de la Confederación de Divulgación Social y de la Unión General de Trabajadores, quienes fueron a pedir autorización para celebrar determinados actos de propaganda por la amnistía.

El ministro les dijo que lo solicitasen oficialmente por medio de instancia, y que si los actos habían de celebrarse en locales cerrados vería la manera de autorizarlos, aun cuando actualmente existe una prohibición de todos los actos políticos.

Añadió también que el Gobierno no estaba dispuesto a hablar más de amnistía y que juzgaría de todas las observaciones particulares que se le remitieran sobre este asunto.

IMPORTANTE INCENDIO

Avila.—En el pueblo de Navalperal de Pinares (Avila) se desarrolló ayer un tremendo incendio, que redujo a cenizas dos casas de aquel poblado.

Dado lo intempestivo de la hora—pues el incendio se declaró de noche—la alarma fué grande, aun cuando no hubo que lamentar desgracias personales.

En los trabajos de extinción intervinieron las autoridades y todo el vecindario. Las pérdidas son bastante considerables.

VIAJE DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona.—A las seis de la mañana, el gobernador civil de esta capital, general Despujols, salió acompañado del señor Cajal, en automóvil, emprendiendo un viaje de veraneo.

TEMOR DE QUE SE PIERDAN LAS COSECHAS

Nueva York.—Las noticias sobre los estragos que está causando en la región cerealista del país, al Oeste de las montañas Rocosas, la persistente sequía, ha desencadenado en las Bolsas de Nueva York y de Chicago una ola de especulación, como hace tiempo no se conocía. Las grandes firmas y los modestos comerciantes se han lanzado a la compra de trigo, maíz y avena, con la seguridad de que las cotizaciones de estos artículos han de llegar a un nivel jamás alcanzado. Los "brokers" no dan abasto a las órdenes de compra que reciben y esta demanda ha hecho que los precios hayan empezado a subir vertiginosamente.

El informe publicado por el departamento de Agricultura ha venido a aumentar el pesimismo, pues parece que confirma que las cosechas van a resultar verdaderamente catastróficas. En la Casa Blanca en Washington se cree que el presidente Hoover piensa suspender su veraneo con objeto de estar en contacto con los secretarios de los diferentes departamentos y afrontar la crisis que se presenta como inminente en todos los ramos de la industria y del comercio norteamericano, que sufrirán de rechazo el grave daño de la Agricultura.

Al conocerse en Wall Street estas impresiones oficiales se ha producido un movimiento general de descenso en los valores comerciales e industriales.

EL PROBLEMA DEL CAMBIO

Madrid.—La Unión General de Patronos comerciantes e industriales de Madrid ha dirigido al Gobierno una exposición sobre el problema del cambio, en la que se pide, entre otras medidas de carácter más o menos inmediato:

Que se reduzca a 300 millones el presupuesto del Estado; que se cercenen las campañas de carácter separatista; que se acelere la revisión catastral; desaparición de la Censura de Prensa, que produce zozobra en el extranjero; abstención de toda emisión de Deuda; cortar tajantemente la especulación sobre divisas extranjeras, interviniendo la Banca y la Bolsa; suprimir el Comité regulador del cambio y que se anulen las Reales órdenes que establecen el pago en oro de los derechos de Aduanas, el aumento del tipo del descuento y la elevación de las tarifas del Arancel; creación de un Comité asesor de fuerzas vivas; limitación de los empréstitos de Diputaciones y Ayuntamientos; modificación del Estatuto municipal, aumentando la representación corporativa y volviendo a la administración central la facultad de hacer empréstitos; revisión de los tratados de comercio; reducción de gravámenes y tributos; fomento de la agricultura y la industria; fijación de los impuestos sobre los beneficios y no sobre los gastos; imposición de tributos sobre el capital improductivo; vigilancia sobre el desplazamiento del capital español al extranjero; suspensión de la organización corporativa; reforma de las Cámaras legislativas para dar ingreso en ellas a la representación corporativa; gravamen sobre sucesión de bienes radicados en el extranjero; que se dicte una ley de responsabilidad de la Administración y sus funcionarios; moratoria de seis meses en los créditos extranjeros; reforma de la ley de ordenación bancaria; supresión de los avales del Estado; que se exijan responsabilidades por los contratos de la Telefónica, ferrocarril Ontaneda Calatayud y Oeste de España, salto del Alberche, firmes especiales, Patronato del Turismo, empréstito oro, etc., y que no se establezca la peseta.

VISADO POR LA CENSURA

DAÑOS POR LA SEQUIA

Nueva York.—La prolongada sequía está causando grandes inquietudes y amenaza traer un desastre.

El calor ha producido sesenta casos mortales de insolación en Chicago.

Por todas partes los pastos se ven secos y el ganado corre gran peligro, teniendo noticia de que muchos granjeros y ganaderos se han arruinado ya.

Parece que en el Midwest ha comenzado a llover, aunque con escasa fuerza.

Notas de arte

Dos artistas palentinos

Con gran éxito vienen actuando en esta capital dos jóvenes artistas palentinos Magnérico Mérida, el notable violinista y Francisco Rodríguez de las Heras, excelente violoncelista que pertenece a la orquesta del Palacio de la Música de Madrid, dirigida por el maestro Lasalle.

Los dos jóvenes palentinos han conseguido un raro dominio en sus respectivos instrumentos y bien puede decirse que constituyen una lisonjera esperanza, pudiéndose aguardar de ellos muchos y merecidos triunfos.

El público palentino ha podido darse cuenta de la valía de los dos jóvenes artistas y a diario les tributa grandes ovaciones como justo premio a sus grandes méritos.

Francisco Rodríguez de las Heras, en el tiempo que lleva ausentado de

entre nosotros, ha conseguido perfeccionarse grandemente en el dominio del violoncello y hoy ya es un violoncelista de gran ejecución, que sabe extraer un sonido limpio y justo a su difícil instrumento.

En cuanto a Magnérico Mérida nada hemos de decir, después del gran éxito alcanzado en su actuación en el concierto de la Coral Palentina.

Baste decir que la Casa Palentina de Bilbao se ha dirigido al presidente de la Diputación, pidiendo se le conceda una subvención para poder ampliar sus estudios, con lo que no es raro predecirle seguros triunfos y días de gloria para Palencia.

Nosotros, por nuestra parte, encontramos muy razonable la petición de los palentinos de Bilbao y a ella nos adherimos con entusiasmo.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado -

RAYOS X

Ha trasladado su consulta
Mayor Principal, 28, entresuelo

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CORRE DE GARAY. N.º 11. PALENCIA

BALNEARIO DE LEDESMA

SALAMANCA

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, cistitis. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al administrador del Balneario

«El Día de Palencia» vende todos los clichés que diariamente publica.

Apartado 34.—Palencia.